

DISA JAÉN CONFORMÓ COMITÉ FARMACOTERAPEUTICO.

Normará adquisición y uso racional de medicamentos.

Jaén, 17 de junio del 2020.

Teniendo como marco normativo la Resolución Ministerial N° 829-2010/MINSA que aprueba la Norma Técnica N° 086-MINSA/DIGEMID-V01; la Dirección Subregional de Salud I Jaén conformó el Comité Farmacoterapéutico y que tiene como finalidad el de adquirir y utilizar productos farmacéuticos no considerados en el Petitorio Nacional Único de medicamentos Esenciales.

Así lo informó el Dr. Gastón Campos Urbina, Presidente del mencionado Comité, agregando que la designación de los miembros se ha dado a través de la Resolución Directoral N° 106-2020-GR.CAJ/DSRSJ-DG/OAJ de fecha 01 de junio del presente año y que está integrado por 06 Médicos Cirujanos y un Químico Farmacéutico que ocupa la Secretaria Técnica. Además del Presidente del Comité, éste está integrado por los Médicos Cirujanos: Erwin Cubas Bustamante, José Omar Calderón Vásquez, Luis Alberto Sayago Granda; Yackelin Valdez Jimenez, Liusmyth Siommara Vega Sanchez y la Q.F. Martina del Pilar Fernández Nassi, respectivamente.

[JuntosVenceremosalCoronavirus](#)

[PrimerolaGente](#)

[NoBajemoslaGuardia](#)

